Año I.—Núm. 81. Mártes 10 de noviembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. ídem, franco de porte.

DON PEDRO IV.

Y LA UNION ARAGONESA.

ARTÍCULO SEGUNDO.

I.

Al mediar el siglo XIV trabajaba el mundo por constituir la unidad de la monarquía, destinadas á destrozar la coyunda feudal, y á contribuir así á la libertad de los pueblos. Es indudable que la historia no ha sido abandonada al acaso, pues tiene sus leyes objetivas inquebrantables como el espíritu, como la naturaleza. Todo hecho nace de un pensamiento y todo pensamiento tiene su razon de ser en el estado del siglo en que nace. Nosotros no podremos designar *á priori* estas leyes, pero sí señalarlas derivándolas de los hechos, como en el mapa geográfico se designan los límites de los pueblos. Y así como muchas veces en geografía la naturaleza y la política se unen para señalar los límites de un país, en historia se encuentran la idea y el hecho para señalar las leyes constitutivas de un siglo. La opresion del feudalismo pasaba en la edad media con inmensa pesadumbre sobre los pueblos; los oprimidos volvian los ojos al rey, y el rey sentia en su ánimo anhelo de autoridad y de poder, sí, anhelo que Dios puso á servicio de la causa de la libertad del mundo.

Y así como vemos en la naturaleza que Dios da á los diversos seres que en ella viven órganos proporcionados á su destino, vemos en la historia que Dios da á los hombres facultades proporcionadas tambien á la idea que deben realizar en el mundo. Extraer del caos feudal de la edad media la unidad monárquica era una gran obra, y así los obreros encargados de levantarla, se veian asistidos de diferentes instrumentos, segun los obstáculos que debian vencer y la resistencia que debian superar. En Castilla, donde la nobleza era débil, bastaba esa dinastía de príncipes gloriosos y fuertes que se estiende de Alfonso VII á Alonso XI. En Aragon, donde la nobleza era fuerte, se necesitaban príncipes gloriosos, y fuertes y astutos, como Pedro III, Pedro IV y Fernando V.

Admírase el naturalista cuando ve servido el instinto de los animales tan admirablemente por sus órganos y no debemos admirarnos, cuando vemos la idea de un siglo servida tan admirablemente por la libertad humana.

No hay en esta creencia nada de fatalismo. No es fatalismo creer que el cuerpo humano está sujeto en el espacio á condiciones dependientes de las leyes universales de la naturaleza. No hay fatalismo en creer que el espíritu humano, ni puede sentir, ni pensar, ni querer, sino dentro de leyes verdaderas y reales. No hay fatalismo, pues, en creer que la historia tiene tambien sus leyes. El cuerpo se mueve en un círculo inmenso que se llama espacio, el espíritu se agita en lo infinito, y las leyes de la historia son tan grandes como la Providencia. No se eclipsa, ni por un instante, el bello astro de la libertad humana. El bien y el mal quedan en todo su vigor. Y el historiador, que sabe que estas leyes no embargan la libertad, debe condenar al perverso por sus obras, y exaltar al justo, puesto que los medios y los caminos para realizar una idea, ó para oponerse á ella quedan siempre libres y espeditos al hombre, y aun las mismas ideas nacian del seno de su poderosa inteligencia.

D. Pedro IV fue hombre de su siglo. Cuando veamos que emplea buenos medios para realizar su idea, le alabaremos; cuando emplee malos medios, le condenaremos; pero confesando que la impureza de los hombres no empaña nunca la pureza de las ideas, la santidad de las causas. Consultémos, pues, la historia.

El lecho de agonía de Alfonso IV, padre y antecesor de D. Pedro, no era el lecho de un jefe de familia, que muere bendecido y llorado, sino el lecho de un señor, que muere acechado por los quieran sucederle, y herido por el abandono de los que le adularon vivo; y le olvidan moribundo. En vano volvia por do quier los amortiguados ojos buscando á su hijo. El hijo habia huido del lado del padre por temor á la madrastra. En vano llamaba con voz doliente á su esposa. La esposa habia huido de su presencia por temor á su entenado. En vano llamaba á sus pequeñuelos. En aquellos dias de horrible desolacion todos huian, todos, unos á refugiarse en estraño suelo y otros á rodear al astro que subia al trono de Aragon. La agonía de aquel rey, que fuerte en sus mocedades habia repartido despues sus obras en la incertidumbre, sus ideas en la duda, fue el abandono, que sigue siempre como consecuencia forzosa á la falta de fé en la inteligencia y á la sobra de indecision en la voluntad.

La reina doña Leonor habia hecho su matrimonio asunto de granjería; en su anhelo de dar ricas herencias á sus hijos, habia intentado poner sus manos en el arca santa de la libertad aragonesa, y destrozar las tablas de sus leyes; habia dado estraordinaria influencia á los castellanos, y de tal suerte, que incitó contra sí el ódio de los pueblos, y el ódio mas temible aun de su hijastro D. Pedro; y al ver que su esposo agonizaba presintiendo los males que la amagaban, huia á todo huir, atenta mas que sus deberes de esposa á salvar sus alhajas, sus riquezas, encubriendo su bajo proceder, como para mas ennegrecerlo, con el santo velo del amor de madre.

D. Pedro IV, que siempre tuvo en poco los afectos de familia, endurecido su corazon, ocupada su inteligencia por la perspectiva de su poder, ponia por obra todos los medios capaces de asegurarle la integridad del reino, y de conducirle á tomar de su madrastra pronta y segura venganza. Prendia á los alcaides de los castillos de sus hermanos menores, mandaba embajadas ala Papa rogándole que no consintiera en der las sillas episcopales á castellanos, hechura de su madrastra; se apercibia á revocar las donaciones de su padre y á cimentar incontrastablemente su autoridad real. Para Pedro IV la muerte de su padre era un acontecimiento que debia hacerle dueño absoluto del poder. Ni una lágrima asomaba á sus ojos, ni la sombra del mas leve dolor oscurecia su frente. Mandar, mandar: hé aquí su primer deseo. La reina disponia abastecer de toda suerte de pertrechos y defensas los castillos de sus hijos, y poner en salvo sus riquezas y alhajas. D. Pedro IV mandaba que se apoderaran sus soldados de los castillos, y sus espías de las alhajas. Su industria le valió para tomar bajo su mano el castillo de Játiva, llave del reino valenciano mas no para apoderarse del ajuar de su madrastra que llegó salvo á Castilla. Y en tal empresa ni hijo ni esposa curaban de Alfonso IV.

Cuando sobrevino la muerte del rey, hallábase D. Pedro en Zaragoza; doña Leonor en Fraga. Recelosa de su hijastro, viendo el largo espacio que la separaba de Castilla, apurada tambien por sus hijuelos, dolorida por verse sin su antiguo poderío, se apresuró á mandar embajadores á D. Pedro, asegurándole que nunca habia deseado agraviarle, y diciéndole que estaba pronta á obedecerle y servirle, y á ceder en todo aquello que pudiera ser mengua de su autoridad. Mas eran estas palabras mentidas, gritos de miedo que lanzaba el corazon de una mujer.

D. Pedro contestó, con mansedumbre no esperada, á su madrastra. Abandonarse á la violencia de su pasion, hubiera sido proceder ageno de su carácter. Aunque jóven, no habia en su alma juventud, ni la impetuosidad en amar y aborrecer propia de los jóvenes. Enviaba palabras de afecto á su madrastra, y órdenes á la frontera para que no le prestaran ningun linage de auxilio ni favor, antes bien la detuvieran como á un criminal. Así revelaba en sus primeros pasos la astucia, la impasibilidad, la sangre fria, la perseverancia, el cálculo, la falsedad, que han de ser sus armas en la guerra contra la fuerza y el valor propios de aquellos apartados siglos.

Como todos estos caractéres, agenos á la exaltacion de las pasiones, Pedro IV fiaba todo en sí, en su fortuna. Cuenta el mismo en sus Memorias que el rey Roberto de Nápoles mandó á grandes astrólogos de su reino á la corte de Aragon con encargo de que observasen el signo, bajo cuyo influjo ceñia su corona, y que era tan brillante su estrella y tan próspera que le aconsejaron los sábios no osara empeñarse nunca en guerra contra Pedro IV, advertencia que Roberto hizo tambien con gran cuidado en la hora de morir á su heredera en el trono.

Como en el albor de la vida de Pedro IV no hay accion suya que no muestre su carácter, en el principio de su reinado no hay obra suya que no muestre su principal idea. En vez de jurar, como la costumbre y la tradicion pedian, los fueros de Barcelona primero, jura los fueros de Aragon, como en señal de que viene á oponerse á la tradicion y á las antiguas costumbres. Revoca las donaciones de su padre, humillando así á muchos ricos-hombres, y divorciándose de toda su familia. En vez de recibir la corona de manos del arzobispo, la toma en sus propias manos y la coloca en su frente, para demostrar que sus brazos han de ser su primer sosten, y que su autoridad eclipsa todos los poderes de la tierra. Se apartan desavenidos los ricos hombres de Cataluña, y no les ruega que se queden á su coronacion por no oscurecer ni con liviana sombra su dignidad de rey. Comprendiendo que los pueblos suelen deslumbrarse por el brillo de la autoridad, se rodea de pompas y es prolijo en las ceremonias. En las fiestas de su coronacion se adivina todo el esplendor que pensaba dar á su poder. Los obispos y sacerdotes parecen sus servidores, los ricos-hombres sus palafreneros, las milicias municipales y feudales sus ejércitos. Vestido lujosamente, ostentando las insignias reales, montado en brioso alazan, cuyas riendas llevaban los mas poderosos ricos hombres, rodeado de los representantes de todos los grandes poderes sociales, se dirige á coronarse á la iglesia de San Salvador, y las fiestas fueron tales, que en los convites dados en la Aljafería, se reunieron hasta 10,000 personas. Bien es verdad que en esto de ceremonias si fue mas prolijo, no fue mas esplendoroso que algunos de sus antecesores, y muy especialmente su padre, que era por estremo aficionado á las fiestas y ceremonias. Mas el carácter de don Pedro da ocasion á creer que aquellos sus alardes de lujo, antes que al divertimento propio y de las gentes, se destinaban al mayor provecho y esplendor posible de la autoridad real.

La voluntad de Pedro IV era incontrastable. Viendo su madrastra la imposibilidad de recobrar sus rentas, apeló á su hermano el rey de Castilla, para que la protegiese y amparase en sus intereses. En vano procuradores de la reina acudieron á las córtes en demanda de justicia; en vano el rey de Castilla requirió una y otra vez de don Pedro el cumplimiento de las órdenes de Alfonso IV; nada movia el ánimo del rey, y á una embajada apremiante contestaba con una ingeniosa argucia. Mientras tanto cobraba las rentas de los castillos de la reina, sacaba para su provecho las caballerías, destruia las horcas puestas por su madrastra, y levantaba las suyas, ahorcaba á los vasallos de doña Leonor ni mas ni menos que si fueran propios, y retenia bajo su mano los castillos de Játiva y Ayerbe, sin dar indicio de abrigar propósito de restituirlos á su legítimo dueño.

Don Pedro, en su política, queria humillar á los mas allegados á su persona, que solian ser los mas rebeldes enemigos de los reyes. Los infantes, ricos-hombres por su clase, próximos al trono por su nacimiento, gozando de la vista del poder sin serles dado alcanzarlo, discurriendo siempre trazas que les encaminaran al trono, cuya posesion deseaban con mas vehemencia á medida que conocian mas sus delicias; dispuestos á proteger todas las tempestades, porque en ellas libraban sus esperanzas; altaneros siempre para el rey, y para sus vasallos siempre opresores, eran, digámoslo así, la condensacion de todos los deseos, de todas las aspiraciones de la turbulenta aristocracia; deseos y aspiraciones que tomaban mayor violencia en sus pechos, como nacidos y criados en el seno de los reyes.

D. Pedro IV debia triunfar de todos sus enemigos; porque tenia una idea, y subordinaba todas sus acciones á esta idea que absorvia su inteligencia y movia su voluntad. Sus instintos, sus pasiones, todo en él era tributario del gran pensamiento á que habia consagrado su existencia. Siempre el hombre que tiene una gran idea social, supera á todos los que se entregan al vario viento de la fortuna, ó se dejan arrastrar por las olas de los hechos, siempre domina, ora intelectual, ora materialmente á su siglo. D. Pedro IV era una idea hecha hombre, era un sistema. Por

eso ha dejado grabada indeleblemente la fecha de su reinado en la historia de Aragon.

II.

El rey, que aunque tan mozo, tenia gran artificio, mas tarde en airarse que pronto en abandonar sus iras, junta Córtes en Valencia para jurar sus fueros, y pedirles consejo en lo del pleito con su madrastra, el cual, por la intervencion del rey de Castilla, iba tomando semblante de guerra. Resuelto á hacer su voluntad, alimenta en Castilla el fuego que trata de apagar en Aragon, y protege al rebelde D. Juan Manuel. Secuestra, ya seguro del éxito de su empresa, los bienes de la reina, y mueve guerra á los ricos-hombres, que no le habian prestado pleito-homenage y que se ponian de parte de doña Leonor, como fieles custodios de la última voluntad del rey difunto.

Entre estos, era principal cabeza don Pedro de Jerica, constante en sus opiniones hasta el sacrificio, amigo de los reyes hasta el martirio. Imaginaba D. Pedro que su amor á los reyes pedian de él fidelidad á las últimas disposiciones de Alfonso IV. Mas requerido para que se presentase en las Córtes de Valencia no obedeció, y en nombre de la ley, el monarca le secuestró los bienes por rebelde. Pero en nombre de la ley contestó D. Pedro de Jerica no estar obligado á presentarse ante las Córtes de Valencia por gozar fuero de Aragon. En este hecho se muestra muy principalmente el gran carácter del pueblo aragones, nunca bastante encomiado. Cuando el rey invocó las leyes contra D. Pedro de Jerica, fueron los ricos-hombres á reducirle á la debida obediencia. Mas cuando el señor de Jerica mostró que la ley le autorizaba para no ir, los ricos-hombres guardaron sus armas, é hicieron atacamiento á su justicia. El rey, que tenia en mas alta estima su propia voluntad que los agenos fueros, fuese en persona á talar las tierras de D. Pedro, no como diz que hicieron los ricos-hombres *como quien caza liebres*, sino á sangre y fuego. Tratóse de paz entre el rey y su vasallo, á peticion de este, que pertinaz en su propósito, cometió una mala accion mandando [illegible] embajadores del rey de Aragon [illegible] Castilla, accion que hirió profundamente á D. Pedro, el cual dejándose llevar de su furor, de poco muere abrasado en las llamas con que enrojeció los enemigos campos. Este era el estado de los pueblos en la Edad Media. A pesar de que en Aragon las leyes predominaban mas que en ningun otro pueblo, la fuerza entraba muy principalmente en los resortes de aquella sociedad. Alabemos á los hombres superiores, que sacaban luz de este caos, que deseaban sustituir á la fuerza la autoridad, á los desafíos los procedimientos jurídicos, al señor de horca y cuchillo los tribunales, á las fazañas y fueros los códigos uniformes, á la opresion del feudalismo el gobierno mas paternal del monarca, y convengamos en que esta revolucion que bullia en el seno del siglo XIV era grande y gloriosisima. Mas, la guerra entre el rey de Aragon y don Pedro de Feria, alimenteda por el rey de Castilla continuaba, tanto en la esfera en las controversias legales como en la encendida arena de los hechos. Hablemos de las razones legales de una y otra parte, que nos muestran el estado social de la época, verdadera sustancia de la historia. Ya hemos dicho que el señor de Jerica fundaba el no haberse presentado á jurar el fuero de Valencia en su goce del fuero de Aragon. Para contestar á este reparo, el rey consultó á los jurisconsultos. Ya hemos dicho, y lo recordamos, que en este gran trabajo de descomposicion del feudalismo el jurisconsulto es el depositario de la nueva idea. Los jurisconsultos aconsejaron al rey contestar que no embargaba el gozar fuero de Aragon, puesto que por los pueblos que tenia en el reino de Valencia estaba obligado tambien á jurar el fuero de Valencia. Juzgando la respuesta del rey, á la luz de las ideas de aquel siglo, no se puede dudar que estaba puesta en razon. El derecho no era personal en aquella época, el derecho estaba en el suelo, en la tierra; por consiguiente mal se podrian guardar los fueros de Valencia al que no habia jurado, como heredero en Valencia, sus fueros al rey. A esto contestó don Pedro de Jerica que él se habia desnaturalizado y se habia ido á Castilla, y que como entraba en sus facultades por rico-hombre abandonar al señor natural, cuando bien le plugiese, el rey, no solo no tenia derecho para perseguirle y molestarse, sino que estaba en el deber de respetar sus feudos, y de acoger bajo su proteccion á su familia. A esto respondió el rey que el señor que se desnaturalizaba, lo debia hacer de grado, no por fuerza, para ser acreedor á esas consideraciones segun sus fueros, y dado que don Pedro de Jerica se habia ido por fuerza no tenia derecho á tamaños privilegios.

En esto, y cuando mas se recrudescia la querella del rey con los partidarios de su madrastra, negra nube asomaba por los horizontes de España. Una nueva raza de africanos, tan valiente como los almoravides, tan numerosa como los almohades, amenazaba dar en tierra con el poder de los cristianos, y ponia miedo en el ánimo de todos los reyes. don Pedro, si mozo por la edad, maduro por la inteligencia, comprendió que si aquel diluvio le cogia en desacuerdo con el rey de Castilla, estaba muy en peligro su reino y su vida. Asi oyendo los consejos del papa y de su tio don Pedro, con los ruegos del rey de Castilla, firmó un pacto con su madrastra, perdonó al de Jerica, y dió sus bienes á doña Leonor, reservándose la jurisdiccion en sus dominios. Mas estas concesiones arrancadas por la necesidad, ¿tendrian fuerza en el ánimo del rey, cuando el momento de la necesidad pasara? A esto contesta muy bien mi sabio y respetable amigo el señor Lafuente en el tomo VII de su *Historia de España* lo que sigue: «De mala gana, y »mas por fuerza que por voluntad, se so»metió el rey don Pedro IV de Aragon á »las condiciones de la concordia y del fa»llo arbitral, y harto lo demostró despues, »no dejando de perseguir á la reina y á »sus hermanos.»

En efecto, no perdonaba medio para conseguir que su palabra fuese ilusoria y nulo el pacto, cohonestando las disposiciones con las leyes del pais. Ademas de lo remiso que andaba siempre en cumplir lo pactado, hacia que las universidades ó ayuntamientos le espusiesen quejas contra el pacto, mostrando, ora detrimento en sus intereses, ora lesion en sus derechos. Y asi escusaba la falta de cumplimiento á su palabra solemnemente empeñada, remitiendo el burlarse de ella descaradamente el dia en que se viese libre de cuidados y exento de guardar miramientos al rey Alonso XI de Castilla.

(*Se concluirá.*)

EMILIO CASTELAR.

(*América.*)

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey don Jaime I*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las nueve de la mañana, procedente de Barcelona en 16 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 39 pasageros. Ademas ha sido portador de 30,000 duros para la Tesoreria de esta provincia.

MADRID 4 de noviembre.

Anoche ha llegado á Madrid la infanta doña Josefa, hermana de S. M. el Rey, de regreso de su viaje á Francia é Inglaterra. Dias antes regresaron ya á Madrid, de sus escursiones á puntos menos lejanos, el infante D. Francisco y la infanta Isabel. La infanta doña Josefa ha dejado en Navarra tan gratos recuerdos como los que supo ya adquirirse en Castilla.

—Puede asegurarse como positivo que va á ser derogado el real decreto de 30 de setiembre último, que trata de la circulacion por el interior del reino de toda clase de géneros, frutos y efectos nacionales y estrangeros, dejando en vigor los de 14 de junio de 1850 y 18 de diciembre de 1851.

—Hemos oido, dice la *España*, que se piensa en el establecimiento de la Direccion de órden público, del que ya se habló durante el anterior ministerio.

—Se dice, y al parecer con algun fundamento, que los señores Derqui, Campos y Montalvo, Gobernadores de Sevilla, Granada y Málaga, pasarán á otros puestos. Ademas está vacante el gobierno civil de Valencia, tambien de primera clase.

—Se consideran próximos á realizarse los nombramientos de los generales Ros de Olano y Echagüe para puestos importantes en la milicia. Tambien se habla del general Quesada y de otros entendidos y bizarros militares cuyos servicios, sin distincion de opiniones, desea utilizar el gobierno de S. M.

—En el *Fénix* de anoche se lee lo siguiente:

«Algunos periódicos estrañan que no se haya recompensado con un grado en la milicia, ya que tanto se han prodigado en varias ocasiones, la esplendidez con que se ha conducido el duque de Osuna durante su permanencia en San Petersburgo, con lo cual hacia formar una idea honrosa de la nacion que estaba encargado de representar. El duque de Osuna era ya coronel en la guerra civil, y nos parece que llevaria otro entorchado mas de una manera tan digna como ha demostrado ser digno de su carácter.»

—Parece mas probable que los Sres. Navascués y Uria, que hicieron dimision, el primero del gobierno civil de Cádiz despues de las elecciones, y el segundo del puesto de oficial de Gobernacion, por no votar la ley de imprenta, entren á desempeñar puestos de importancias en esta secretaría, á la cual se dice va á darse nueva organizacion.

Como probables, aunque menos seguros que aquellos, se habla de los nombramientos que los señores Escario, Osés, y don Eugenio Moreno Lopez. A no pasar á Haciendo ó á otros puestos algunos de los altos empleados de Gobernacion, no creemos puedan resultar vacantes para funcionarios tan dignos como competentes todos.

—Habiéndose agravado la situacion del general Cendrera segundo cabo de la capitanía general de Granada á causa del golpe que recibió á la caida del caballo, se temia por su existencia á las últimas noticias recibidas de aquella ciudad.

—Ha terminado en el juicio de conciliacion la demanda de injuria y calumnia interpuesta por el señor Nocedal contra el periódico progresista las *Novedades*. El editor del periódico declara por el juicio de conciliacion que no habia intentado ofender el buen honor y fama del señor Nocedal, y este se dió por satisfecho.

—La *España* empezando á ocuparse hoy de las reformas que exige la ley de imprenta, pide la del artículo, que pone á cabierto de toda censura á los monarcas y representantes estrangeros. La *España* sostiene que solo una ley de represalias puede poner coto á la difamacion que contra los objetos mas caros en nuestro pais derraman ciertos periódicos estrangeros.

—Hoy se ha hablado con mas insistencia que otros dias de la proximidad de cambios en el alto personal de la milicia. Verdad es que hace dias se viene hablando de esto mismo. Unos dan por supuesto que serán removidos los nombramientos de todas las armas, y otros deslizan la especie de que acaso estas variaciones no dejen de ofrecer dificultades al gobierno. Pero podemos asegurar que unos y otros se equivocan. La política del gobierno, aprobada por S. M., consiste en aprovechar para la mejor administracion pública los conocimientos de todos los hombres monárquicos liberales, sean cualesquiera las posiciones que antes hayan ocupado.

En este concepto no es presumible siquiera que la eleccion que el gobierno pudiera hacer de este ó del otro general para un cargo público encontrara obstáculos de ninguna especie en el ánimo de S. M. la Reina. Pero tambien hemos dicho, y no es menos cierto, que por la misma razon de que el gobierno aspira á conciliar todas las opiniones y á valerse de todos los hombres beneméritos, no era de esperar que se realizasen esas separaciones en masa de que nos hablan ciertos periódicos. Nosotros creemos saber que estas separaciones en masa no se harán; que hasta hoy no es cosa acordada ningun nombramiento de importancia; que los que se hagan serán pocos, y con arreglo al principio de imparcialidad que se ha propuesto seguir el gobierno, y que S. M. ha sancionado al aceptar la política del actual gabinete.

—El navío turco que varó cerca del Ferrol, aun permanece detenido en Varés. Segun el parte dado por el ayudante del distrito de Barquero, salió de la estaca el *A' Fathie*, remolcado por un vapor de guerra inglés, pero al poco tiempo los cañonazos disparados á bordo de este último anunciaron el eminente riesgo es que se hallaban ambos por la falta de timon en el navío, al que provisionalmente se le habia colocado una espadilla. Ausiliados por las lanchas de la matrícula regresaron á Vares, donde permanecian á la salida del parte á que nos referimos.

—Empiezan á preocupar los ánimos las cuestiones de subsistencias y las medidas que para abaratar estas adoptará el gobierno de S. M. En el concepto de personas las mas entendidas en la materia, la carestía que hoy se esperimenta es hija de causas naturales y de errores económicos anteriormente cometidos. Si en Madrid escasean los granos produciendo esta escasez la subida de los precios, es porque valiendo los buenos trigos mas de lo que se pagan los que ordinariamente salen al mercado, aquellos van á buscar otros mas favorables. Despues sucede que los labradores en general no sacan á la venta si no pequeñas porciones, lo indispensable para llevar adelante sus labores. La compra por cuenta del Estado de grandes cantidades de trigo, aunque pudo ser útil cuando se decretó, ha alejado al comercio del negocio de importar granos, teniendo la concurrencia del gobierno. Estas causas impiden y han impedido que el mercado de Madrid se halle surtido lo bastante paraque los granos bajen y sigan el mismo impulso de baratura los demas artículos. En esta conviccion, parece que el gobierno, esperando mas de la concurrencia que de las medidas especiales. no adoptará por ahora otra que la de facilitar y dilatar por cuantos medios le es permitido, la importacion de granos en la Península.

—Todavía los periódicos siguen indicando que estas ó las otras personas serán nombradas, ó separadas para poder determinar los destinos Nada hay tan espuesto á equivocaciones como ocuparse hoy de la cuestion de personas. Segun nuestras noticias, este asunto es el último que ocupa al gobierno S. M. Aspira, segun hemos oido, á poner fin á la malaventurada costumbre de que al nombramiento de un nuevo ministerio siga el terror de los empleados públicos, y la cesantía de un inmenso número de ellos. El gabinete actual parece decidido á buscar los hombres para las cosas, y en este concepto creemos que antes formulará su sistema político y económico, y que despues se parará ó variará solo á aquellos funcionarios que, ó tengan que estar identificados con la polítiea del gobierno para alumbrar á los que disfruten toda su confianza, ó no los crea apropósito, por grandes que sean sus conocimientos, para secundar los proyectos del ministerio.

—El señor ministro de la Gobernacion, á consecuencia de una entrevista solicitada é inmediatamente concedida, al diputado progresista señor Iranzo, ha mandado levantar el destierro gubernativo que sufrian algunos hombres políticos de las provincias de Palencia y Teruel; y espontáneamente ha dado órden para que se le

dé cuenta de lo que resulte contra otros desterrados á fin de entregarlos á los tribunales si ha lugar á ello, ó de permitirles que regresen inmediatamente á sus hogares.

—Lord Howden, ministro de Inglaterra en Madrid, detenido en Paris, á lo que parece poo asuntos particulares, no llegará á Madrid hasta mediados ó fines de noviembre.

—El secretario del general Prin salió anoche para Portugal, acompañado de un ingeniero con el objeto de comenzar los trabajos del ferro-carril de Oporto á Vigo.

—Otros dos ingenieros deben salir dentro de algunos dias.

—Escriben á la *Gaceta de Brest* que el tráfico de esclavos ha tomado últimamente proporciones de alguna consideracion en las costas de Africa; hánse dejado ver con pabellon americano hasta ocho buques negreros en las aguas Vhydah, de los cuales tres fueron cojidos por cruceros ingleses, otro llegó á tomar un grande cargamento de esclavos en presencia de un crucero británico; el quinto tomó su cargamento en Agoni, y el sesto en Porto-Seguro, mientras que el sétimo y octavo buque se hallan sobre la costa acechando un momento favorable para recibir igualmente á bordo un cargamento de esclavos.

—Está terminado ya el importante proyecto de ley sobre reforma de nuestro sistema hipotecario, con arreglo á la autorizacion que el gobierno anterior solicitó y obtuvo de las Córtes. Es esta una de las cuestiones que mas urje resolver con acierto en España.

—La República de Chile sigue cada dia mas floreciente bajo la presidencia de Mont. El ferro-carril va á unir á Valparaiso y Santiago, y otras obras de igual importancia se activan en el resto de aquella República. En el Perú sigue por desgracia la guerra civil entre el general Vivanco y el presidente Castilla.

—En virtud de esposiciones de las Juntas de Comercio de Málaga, Bilbao, Alicante y Barcelona por real órden de 31 de octubre se ha abolido el uso de la contraseña que estaban obligados á llevar todos los buques mercantes españoles, por haber cesado las circunstancias que dieron lugar á su establecimiento, y se ha mandado que en su consecuencia se proceda por las comandancias militares de Marina á recoger las contraseñas que hubiesen espedido respectivamente, rindiendo á su debido tiempo la cuenta prevenida por ordenanza.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 5 de noviembre.

Leemos en la *Patria*:

«A consecuencia de la elevacion del descuento del Banco de Inglaterra à 9. p. c., ha corrido la voz de que el de Francia habia elevado igualmente la tasa del descuento. Podemos asegurar que el Consejo general del Banco de Francia no se ha reunido hasta aquí para deliberar sobre esta medida, y que en su consecuencia no ha podido tomarse ninguna decision sobre este particular.»

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella 5 de noviembre.*—El vapor-correo trae las noticias siguientes de Constantinopla del 28 de octubre.

Los Divanes de los Principados estuvieron en un principio divididos sobre la eleccion de príncipe: la minoría queria un príncipe indígena; pero luego despues los Divanes se pronunciaron unánimemente por un príncipe estrangero, perteneciente á un Estado no vecino de Moldavia y de Valaquia.

El Sultan se mostró muy irritado al saber la votacion de los Divanes, y hubo de manifestarlo de nuevo á los dos dias de haber llegado la noticia estando comiendo en casa de Reschid-Bajá; igual irritacion demostró en casa de Fethi-Bajá.

Mustafá-Bajá no ha presentado su dimision, sino que ha sido bruscamente destituido. Por la noche recibió un firman en el que se le declara cesante. Se ha invitado á Aali-Bajá que continue ocupando su puesto, lo propio que á Fuad-Bajá, presidente del Tanzimat.

La *Presse d' Orient* desmiente los rumores relativos á asesinatos de sacerdotes cristianos, que se atribuian á los kurdos; tambien dice que está autorizado para desmentir que haya en Turquía europeos que tengan bienes inmuebles.

Lord Redcliffe ha asistido el dia 22 de octubre á la ceremonia religiosa celebrada por los asuntos de la India.

En un parte ingles publicado en Constantinopla, se dice que el general Outram ha escrito desde Cawnpore que en el reino de Uda hay 150,000 rebeldes armados.

En las bocas del Danubio han naufragado ocho buques.

Trieste 5 de noviembre.—Las noticias de Constantinopla alcanzan al 31 de octubre:

M. de Prokesch habia celebrado dos conferencias con Rechid-Bajá y Alí-Bajá con el objeto de tratar de los asuntos de Servia, Albania y los Principados.

La reina de Grecia llegó á Atenas el dia 28 de octubre. Las Cámaras griegas se abrirán el dia 13 de noviembre y serán prorogadas inmediatamente por seis semanas.»

«*Lóndres 5 de noviembre.*—La opinion general de los diarios es la de que el Banco alzará hoy su descuento. Se cree que su cuenta mensual, la que debe publicarse mañana, ha de resultar desfavorable.

El Parlamento ha sido prorogado hasta el dia 17 de diciembre.»

—Leemos en el *Globe* de Lóndres.

«Esta mañana se ha examinado con mucha escrupulosidad el *Great-Eastern*, que ha sido bautizado con el nombre de *Leviathan*, y la opinion de los ingenieros parece ser que cuanto mas tiempo permanezca en su posicion actual, mas difícil será botarlo la agua, de modo que aunque se ha hablado oficialmente del 2 de diciembre, es probable que será botado antes de esta época. Para tal operacion habrá necesidad de procurarse ruedas enteramente nuevas, á fin de precaver las dificultades que han impedido que aquella se llevará ayer á cabo con felicidad.»

La señorita Hope, hija del presidente de la Compañía de vapores, ha sido la madrina en el bautizo del *Great Eastern*.

—En el *Correo de Marsella* correspondiente al dia de ayer se lee este párrafo:

«Esta mañana, á las seis, se ha esperimentado en esta un fuerte temblor de tierra. Las oscilaciones han seguido la direccion del Norte al Mediodia. Han durado dos ó tres segundos y ha coincidido con ellas un sordo rumor subterràneo.»

En el propio periódico correspondiente al dia 5, se lee esta aclaracion:

«La fuerte sacudida ó oscilacion que se notó esta ciudad ayer por la mañana, y que hubimos de atribuir, no sin motivo, á un terremoto, fué esclusivamente efecto de una de esas minas-mónstruos que Mr. Tassin esplota en la Joliette. La equivocacion puede esplicarse con tanta mayor facilidad, en cuanto no se habia anunciado que estuviera para volarse ninguna montaña. Ademas, nos indujeron á nuestra opinion las esplicaciones dadas por algunos hombres inteligentes en la materia que han tratado con detenimiento del citado fenómeno meteorológico, cuyas fases han observado con minuciosidad, consignando sus efectos.

—Escriben de Sebastopol al *Mensagero del Mediodia*:

«La ciudad de Sebastopol empieza á recobrar su antigua importancia. La actividad de la marina, del comercio, y de las obras de construccion dan actualmente á esta ciudad el aspecto de una gran animacion.—De 2,899 edificios que habia en Sebastopol antes del sitio, no quedaron á últimos de 1854 y despues de la salida de los aliados mas que treinta y ocho completamente intactos; 150 solo necesitaban algunas reparaciones. En Sebastopol hay ahora mas de 15,000 habitantes, procedentes de los mas remotos puntos del imperio á donde los habia dispersado la guerra. El comercio recobra tambien su importancia proporcionalmente al aumento de la poblacion. Los almacenes y tiendas vuelven á abrirse en bastante número.

La compañía americana ha empezado á trabajar en la estraccion de los navíos que se echaron á pique. En el fondo de la rada de Sebastopol hay todavia ochenta buques de toda clase. Un empresario ruso se ha puesto de acuerdo con el gobierno para recoger los proyectiles diseminados por la ciudad y sus inmediaciones. Solo en el espacio de pocos meses ha reunido 49 millones de kilógramos de plomo, bronce y hierro. Si se pudiese calcular la cantidad de este histórico material de guerra que en algunas semanas han tomado á bordo algunos buques franceses é ingleses para utilizarlo en concepto de lastre, y tambien el que se ha perdido en la rada y en otros puntos, reuniríamos una cantidad asombrosa de proyectiles disparados durante el memorable sitio.»

—Leemos en el *Sun* de Lóndres:

«Hoy á las doce y media, despues de haber tomado las medidas necesarias, se ha dado la señal para botar al agua el *Great-Eastern*, y un poco antes de la una el inmenso buque fué botado á cinco ó seis piés de agua en medio de las aclamaciones de la muchedumbre que se habia reunido. En el momento de la salida del correo (las dos dadas), el duque no habia podido ir mas lejos.»

—En la operacion de botar al agua el *Great-Eastern*, dice el *Globe*, se ha roto el tambor, quedando cinco ó seis obreros con los brazos y piernas destrozados, y ha sido menester trasladarlos al hospital. Este accidente ha paralizado los esfuerzos de todos los demas obreros, siendo infructuosos cuantos se han hecho posteriormente para poner en movimiento el buque; uno de los cables se ha roto, y se ha dejado oir una detonacion parecida á la de un cañonazo. Todo el mundo ha huido.

El comandante de este buque, capitan Harrison, MM. Brunell, Scott Russell, Hope y los demas directores van á ponerse de acuerdo para saber lo que hay que hacer; no se cree que mañana se haga una nueva tentativa para botar al agua este buque.

Entre los personages que asistian á la ceremonia veíase al duque de Aumale y al conde de Paris.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, viérnes, 6 de noviembre.

Puerto-Rico 13 de octubre.—Las noticias oficiales que se han recibido de esta Antilla son de que hay tranquilidad y se disfruta salud.

Las noticias de Lisboa son de que la epidemia aumenta sus estragos.

Madrid, sábado, 7 de noviembre.

La *Gaceta* publica el arreglo de la secretaria del ministerio de la Gobernacion quedando fuera tan solo Pedroso y otros dos. Navarro Villoslada ha sido nombrado director de la *Gaceta*; Cosgayon censor de teatros, y Uria secretario del gobierno de Madrid, pasando el actual secretario Escobar á la secretaria del ministerio de la Gobernacion.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-35: publicados.—Diferida, 27: papel.

Paris, juéves, 5 de noviembre.

Constantinopla 28 de octubre.—El sultan está muy irritado por los votos emitidos por los divanes de los principados.

Se ha publicado en Constantinopla un parte ingles del general Outram, anunciando que hay 150,000 rebeldes armados en el reino de Uda.

Lóndres 5.—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 9 por 100.

Paris, viérnes, 6 de noviembre.

Las noticias de los Estados-Unidos son desfavorables.

Paris, sábado, 7 de noviembre.

El Banco de Francia no ha aumentado por ahora nuevamente la tasa del descuento.

En los últimos dias, la existencia en metálico del Banco de Inglaterra han disminuido en 20 millones de francos.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 65-05.—4 1/2 por 100 id., 90.—Interior español, 37 3/4.—Diferida, sin cotizar.

Lóndres 7.—Consolidados ingleses, 88 3/4.—Diferida española, 25 1/2.

Marsella, sábado, 7 de noviembre.

Han llegado à Marsella en estos seis últimos dias 125 mil hectólitros de granos, y se esperan sesenta cargamentos mas del Bósforo. Con este motivo ha empezado de nuevo la baja.

Con dos dias de atraso recibimos ayer un parte telegráfico de Paris; este atraso es tanto mas notable, cuanto que anteayer 7 nos llegó el correspondiente al mismo dia. Sin embargo reproducimos de él la siguiente noticia, por no venir continuada en los partes telegráficos del *Mensagero del Mediodia* que alcanzan á la misma fecha:

Paris, viernes, 6 de noviembre.

Nueva-York.—La crisis continua. Desde 1.° de agosto ha habido 900 quiebras oficiales, cuyo pasivo se eleva á 90 millones de duros. Los negocios completamente nulos.

Por estracto,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN MARTIN, OBISPO Y CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 6 hs. 40 ms.
Pónese.... á las... 4 » 48 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 44 ms. 10 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el segundo comandante del Batallon Provincial de Mallorca, don Juan Zalútragui.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

COMISION LOCAL

de instruccion primaria de Palma.

Esta comision está convencida intimamente de la necesidad de recordar al público y particularmente à las clases pobres, que se hallan establecidas en esta ciudad dos escuelas de niñas, una en la calle de San Jaime, manzana 160, número 5, y otra en el ex-convento de la Consolacion; à las cuales podrán asistir todas las niñas de todas las clases sociales, presentando una papeleta que entregará esta comision á las que las pidan, y sin otra retribucion mas que la señalada segun la módica tarifa que acordó el muy ilustre Ayuntamiento, que es quien costea dichas escuelas, esceptuando las niñas absolutamente pobres para quienes la enseñanza es gratis. Palma 9 de noviembre de 1857.—Bernardo Palou de Son Terrasa.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Barcelona en 3 dias laud Veloz, de 85 toneladas, pat. Melchor Mayor, con 5 mar., un pasagero lastre y efectos.

De id. en un dia vapor Mallorquin, de 155 toneladas, cap. don José Estade, con 18 mar., 69 pasageros, balija é id.

Dia 9.

De Cagliari en 4 dias tartana Concepcion, de 67 toneladas, pat. Monserrate Roca, con 6 marineros, trigo y cebada.

De Alicante en 4 dias laud San Miguel, de 65 toneladas, pat. Miguel Bauzá, con 6 mar., 5 pasageros, arroz y efectos.

De Mahon en 2 dias id. Cármen, de 26 toneladas, pat. Miguel Caubet, con 4 mar., 5 pasageros, trigo é idem.

De Portvendres en 6 dias id. San José, de 71 toneladas, pat. Pedro José Pujol, con 7 mar., un pasagero y harina.

De Cagliari en 4 dias polacra Eugenia, de 100 toneladas, pat. Pascual Affre, con 6 mar., trigo y habas.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 7.

Para Barcelona vapor Rey don Jaime I, de 229 toneladas, cap. don Gabriel Medinas, con 29 marineros, 36 pas., balija y efectos.

Para Mahon laud San Antonio, de 29 ton., patron Miguel Moll, con 5 mar., vino y efectos.

Para Sevilla id. San Miguel, de 72 ton, patron Sebastian Coll, con 7 mar. y azúcar.

Dia 9.

Para Málaga laud San Antonio, de 58 ton., patron Antonio Pieras, con 7 marineros, trigo y legumbres.

Para Iviza corbeta Occéano, de 338 ton., capitan J. W. Larsson, con 13 mar. y lastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

Mr. MARIGNAC.

Mr. Marignac acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños en negro y de color, una hermosa coleccion de estampitas coloradas para devocionarios, delanteros de chimenea del mayor gusto, una gran coleccion de grabados antiguos de los mejores autores, estereóscopos de los mas modernos y mejores que hasta el dia hayan parecido, con un surtido de vistas y grupos del mejor gusto, y tambien fotografias grandes para cuadros. Todos estos géneros se venden á precios equitativos. Hay igualmente un buen surtido de mapas de Dufour á 4 sueldos mallorquines uno, Atlas de 14 mapas á 20 rs., y una coleccion de buques pintados de todas clases y tamaños. El despacho se hallará abierto todos los dias en la casa de madera que acaba de construirse en la Cuesta nueva de la Pescaderia, junto al Teatro, y solo permanecerá en ésta hasta últimos de corriente mes.

Mr. DOUX,

Ofrece al público el mas grande surtido de estampas que haya habido en esta capital. Acaba de recibir por el último correo una remesa considerable de este género de todos tamaños doradas y plateadas, coleccion de casas de todos tamaños coloradas y blancas fondo negro, otra coleccion de buques de gran tamaño pintados á 6 rs. uno. Mapas á 3 sueldos mallorquines. Atlas de Dufour de 14 mapas á 18 rs.—Pantallas trasparentes de todos tamaños.—Otros mapas de las cuatro partes del mundo de 4 varas de alto por 5 de ancho forradas de tela y otra coleccion de grabados antiguos, los cuales se venderán á precios muy baratos.

El despacho calle de San Nicolás, junto casa Carlotta.

TIENDA DE VILLALONGA

Plaza de Cort.

En dicha tienda se ha recibido un mostruario de mármoles de la Sierra mecánica de Villamarchante del mejor gusto.

Á LOS FUMADORES.

Tambien hay un buen surtido de papel de fumar de las mas acreditadas fábricas del reino de Valencia.

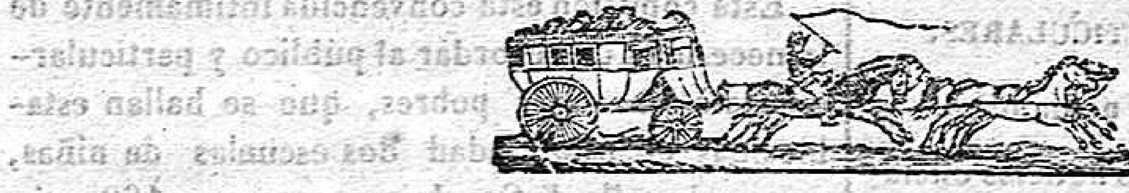
LIMPIA BOTAS

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos al ínfimo precio de tres cuartos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.



DILIGENCIA DE PALMA Á INCA

Y VICE-VERSA.

El Omnibus que recorre esta línea, saldrá los miercoles á las ocho de la mañana desde esta capital para Inca y Alcudia y regresará los juéves, y los sábados á las diez de la mañana saldrá otra vez para Inca y regresará los domingos, suprimiéndose desde la semana entrante la salida para Inca que verificaba los lúnes.

Los asientos se despachan en la libreria de Gelabert, plaza de Cort.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

En la misma tienda hay un variado surtido de estampas á precios módicos.



A LA NOVEDAD PALMESANA.

Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1.ª clase á 50 y 56 rs. uno: 2.ª clase 32, 36 y 40 reales id.: 3.ª clase 22, 26 y 28 rs. id.; advirtiendo que el que desea hacer cambio de usado con nuevo se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; á mas todos los domingos por la mañana se plancharan los sombreros de valde; tambien se recomponen sombreros dejandoles á la moda.

El establecimiento está situado calle de *Bastaxos*, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases y precios sumamente módicos, como son: paraguas de 16 reales hasta 80; sombrillas de 10 reales hasta 90; igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla los cuales se ofrecen á precios sumamente baratos.

AL PÚBLICO.

En la peluqueria de Millan, plazuela de San Nicolauet, núm. 29, piso 1.°, hay un gran surtido de chalecos de felpa de buen gusto y variados colores, como tambien cortes de pantalones de paten, todo de superior calidad, última moda y precios sumamente equitativos.

ALQUILER.—En la calle de la Mision, esquina á la de los Olmos, hay un primer piso para alquilar con tres cuartos dormitorios, cocina y agua de fuente.

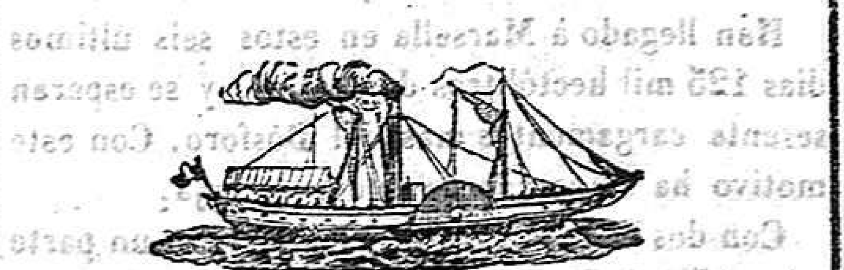
EN EL DEPÓSITO DE GUANO LEGÍTIMO del Perú se han recibido 600 sacos; los señores que tenian apalabrado pueden presentarse á recibirlo á 4 duros quintal.

GUANO ARTIFICIAL.

En la plaza de las Copiñas, número 13, se facilitará dicho abono á los que quieran probarlo, á 11 pesetas quintal.

SE DESEA VENDER UN CABALLO DE cuatro años de edad, estatura siete palmos de alto, pelo castaño y bueno para tiro. En la libreria de Pedro José García darán razon.

ESTA PARA VENDER UN CABALLO Y un carro con asientos cómodos, y con todos los arreos necesarios para su uso. Dará razon el cochero Martin Amengual que vive en la calle de *can Danus*, al lado de las oficinas de hipotecas.



El vapor correo El Rey D. Jaime I *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Barcelona el* VIERNES 13 *de los corrientes á las* DOS *de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

EN LA TIENDA DE LA PLAZA FRENTE Santa Eulalia, esquina numero 34, manzana 1.ª, hay manteca legítima de Hamburgo, fresca y de la mas superior, garbanzos saujos de los mas finos y botellas de Champagne, superior.

LA PERSONA QUE TENGA EN SU PODER un paraguas que no le pertenezca y quiera devolverlo, acuda á la imprenta de este periódico donde le darán razon de su dueño, quien gratificará competentemente el hallazgo.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

En la misma se suscribe á las

Novelas escogidas

DE

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

LA MANCHA DE SANGRE.

UN HORÓSCOPO REAL.—LOS HERMANOS PLANTAGENETS.—AMPARO.—HISTORIA DE UN HOMBRE CONTADA POR SU ESQUELETO.

PROSPECTO.

¿Qué podemos decir acerca del señor Fernandez y Gonzalez, que no sepa el público, que no haya dicho la crítica, que no esté en la conciencia de todos los que leen sus obras? Todos saben que es el primer novelista español, y los hombres de saber se asombran de su fecundísima y privilegiada imaginacion.

Lo que nosotros únicamente decimos al público es que vamos á dar á luz una coleccion de sus novelas escogidas.

La Mancha de sangre, es la primera novela del señor Fernandez y Gonzalez; la escribió á los diez y ocho años, y tiene toda la frescura, toda la lozania de una imaginacion virgen, impresionable, poética: en ella se refleja el corazon ardiente de un niño que se abre á la vida, y que presiente por intuicion, las lágrimas y los dolores.

Un Horóscopo real, es una leyenda histórica: su protagonista es la gran María de Pacheco, esposa del desventurado Juan de Padilla, el valiente gefe de los Comuneros. En esta leyenda está presentada la breve pero tremenda lucha de las comunidades, que arrastraron consigo al ser vencidas los fueros de Castilla.

Los Hermanos Plantagenets, mas que una leyenda es una crónica inglesa. El señor Fernandez y Gonzalez, al escribir esta crónica, ha demostrado que sabe tratar con la misma facilidad que la historia patria, la historia estranjera, y con su poderosa facultad de asimilacion, ha retratado á grandes rasgos á ese romancesco rey de Inglaterra, conocido bajo el nombre de Ricardo-Corazon-de-Leon. Algunos al leer esta novela podrian creerla traducida por su sabor inglés, por un decidido color local; pero es original, rígidamente original. Nuestro autor no la traducido nunca mas que su imaginacion.

Amparo, es una leyenda fantástica: una mujer soñada; el tipo purísimo de la virtud, del amor conyugal, de la madre, de la esposa cristiana; Amparo es un poema de sentimiento; las memorias de un loco, la mejor obra acaso del autor.

Historia de un hombre contada por su esqueleto, el título seco de este cuento, demuestra que es fuertemente fantástico. Se está publicando en la actualidad con gran éxito en las columnas de la *América*.

Al ver anunciada una coleccion de novelas, no crean nuestros lectores, que vamos á imprimir un libro interminable, puesto que estas cinco novelas, escogidas entre las mejores de las de cortas dimensiones del autor, solo compondrá un volúmen semejante al Drama del 93, al de la Revolucion de Inglaterra, y al Cocinero de su magestad.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Todas estas cinco novelas escogidas, formarán un solo volúmen de unas 50 entregas.

Cada entrega constará de dos pliegos de impresion ó sean 16 páginas con su cubierta. En cada tres entregas se repartirá á mas gratis una magnífica lamina suelta.

A la conclusion de las cinco novelas, se dará una bonita cubierta para encuadernarlas juntas.

El papel será igual al del prospecto y de las demás obras publicadas, que tanto se distinguen de cuantas publicaciones se conocen en España.

La primera entrega se halla de manifiesto en dicha libreria y pueden recogerla en el acto los que se suscriban.

Todas las semanas se repartirán dos entregas.

A real y cuartillo en provincias franco el porte.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

